## MIENTRAS ALGUNOS LA ALABARON OTROS LE DIERON 'PALO'

# Reforma de Inversión Social bajo lupa de los precandidatos

Redacción Política

Bogotá

Septiembre 12, 2021 - 06:00 AM





La reforma tributaria o Ley de Inversión Social pasó en el Congreso y el presidente Iván Duque la calificó como "la primera gran reforma fiscal en el marco de una situación de pandemia en América Latina y el Caribe". Ahora solo falta la sanción para que entre en vigencia.

Como era apenas obvio, la viabilización de la iniciativa impositiva generó un alud de reacciones, sobre todo entre quienes aspiran a ser los nuevos inquilinos de la Casa de Nariño a partir de agosto del próximo año.

De hecho, no pocos analistas han advertido que si bien esta reforma aspira a recaudar \$15,2 billones de pesos, sea quien sea el sucesor de Duque deberá impulsar una reforma tributaria en el primer año de su mandato por las problemáticas fiscales con que asumirá.

¿Cómo vieron los presidenciables los alcances de la reforma? **EL NUEVO SIGLO** rastreó lo que opinaron los distintos candidatos.

Gaviria

El candidato independiente Alejandro Gaviria, indicó en un video a través de sus redes sociales su posición: "Enfatizar la incapacidad que ha tenido nuestro país, desde la década de los 80, en diseñar una reforma tributaria estructural, por muchas razones, una de ellas la falta de legitimidad en el Estado".

También señaló que "Colombia tiene que hacer un debate serio sobre los impuestos a la riqueza y al patrimonio, e incluir más personas en el impuesto de renta".

"Una reforma tributaria estructural de verdad no se va a lograr en el Congreso sin un acuerdo metapolítico, y no se va a lograr a punta de mermelada, tienen que partir de un acuerdo social y político".

### De la Calle

Otros precandidatos fueron mucho más breves. Humberto de la Calle, de la Coalición de la Esperanza, trinó: "No es por molestar hombre. Sobre la tributaria, tengo el recuerdo de decisiones de la Corte Constitucional tumbando normas por discusión insuficiente. Digo yo".

Petro

En su acostumbrado tono crítico, el aspirante y senador de izquierda cuestionó la iniciativa, señalando: "Mentirosos, engañaron al país. Nunca jamás después de esa reforma tributaria aumentó el empleo en Colombia. Ni la teoría consigna siquiera que bajándole los impuestos a los más poderosos se puede aumentar el empleo, en ningún país del mundo. Después, con el virus y gracias a una política social absolutamente agresiva, cómo emitir dinero para regalárselos a los banqueros, aumentan el hambre a la mitad de la población colombiana".

¿Para qué entonces le aumentan los impuestos a los sectores productivos y medios del país? No es para disminuir el déficit fiscal, que era lo responsable ahora, no, es para una sola cosa, comprar votos para el año entrante, para mantenerse en el poder", señaló Petro.

# Cárdenas

Por el contrario, el exministro y precandidato del Partido Conservador, Mauricio Cárdenas, fue mucho más allá y aprovechó su larga experticia en este campo para advertir que en un escenario realista, la nueva reforma tributaria solo recaudaría \$10 billones y no \$15,2 billones, como lo asegura el Gobierno nacional.

El exministro de Hacienda señaló que "una reforma tributaria tiene por lo general dos

componentes, el real, del que se puede esperar ingresos con cierta exactitud, como la

modificación de las tarifas y de la base gravable. Entonces se hace el cálculo y se sabe cuánto me dan de ingresos. Ese paquete en esta reforma vale \$10 billones". "Pero las reformas tributarias tienen unos elementos más aspiracionales, más de pauta y guía, que no se pueden cuantificar con la misma precisión, y que se ponen allí casi

que como un reto más, que como una realidad asegurada. En ese aspecto, hay \$5 billones que son de la mejor gestión de la DIAN, de la lucha contra la evasión y el contrabando". Echeverry

### Otro de los economistas que hace parte del ramillete de precandidatos es el expresidente de Ecopetrol y exministro Juan Carlos Echeverry. "La mejor reforma

familia, para una empresa o para el Gobierno. Si usted no gobierna el presupuesto, es injusto pedirles a los contribuyentes que paguen su mala administración pública. Entonces, sí creo que la primera condición es saber que usted gasta lo que tiene que gastar y no gasta más". Además lea: Controversia por reforma a la Policía

tributaria es un buen manejo del gasto y del presupuesto, eso es válido para una

Barguil Por su parte, David Barguil, quien hace parte de la baraja de los presidenciables

mensuales hasta diciembre 2022".

# conservadores, indicó que "no se tocó el IVA, no se tocó la retefuente, no se tocaron las pensiones, no se tocó la clase media y los sectores populares".

Cepeda

precisó.

Precisó el senador que "incluimos una disminución del 50% de las multas de tránsito y cero intereses. Para la motos solo tendrán que pagar el 20% del valor de las multas, solo por el año que viene. Es darle una segunda oportunidad a la gente".

Otro precandidato conservador, el senador Efraín Cepeda, escribió en su cuenta de Twitter: "Acabamos de aprobar en el Senado el Programa de Ingreso Solidario incluido en el proyecto de Inversión Social, cuya cobertura logramos ampliar a 4,1

millones de hogares para beneficiar a más de 14 millones de colombianos. \$160.000

"Sobre los Sistemas de Transporte Masivos destacamos que aprobamos en la reforma tributaria \$1 billón para el déficit de las operaciones en el año 2020, pero para este 2021 se requieren recursos adicionales. Solicitamos a MinTransporte estudiar soluciones",

Cepeda añadió: "Reconocimiento especial al ministro de Hacienda con quien construimos un proyecto integral pensado en la gente y la reactivación del país".

Robledo Mientras tanto, para el precandidato de la Coalición de la Esperanza, Jorge Enrique Robledo "si bien esta reforma tributaria no logra imponer lo que intentaron Duque y Carrasquilla, y eso es una derrota para el duquismo, dada por la lucha democrática de

los colombianos, lo cierto es que esta reforma no toca unas serie de elementos que

habían sido fundamentales: una serie de exenciones que no deberían de existir en el

sistema tributario colombiano, porque no son para promover el progreso, sino ciertas conveniencias particulares y un sistema profundamente corrupto, sobre lo cual no se avanza en nada". Robledo asegura que "le suben el impuesto de renta a las pequeñas y medianas empresas, a las pymes del 30 al 35%. Ese es un atropello, esa es una decisión inconstitucional que viola el artículo 336 de la Constitución que dice que los

"Lo que me preocupa es que ni siquiera lo debaten. El ministro de Hacienda no discute sobre esto, no argumenta, los jefes de las bancadas gobiernistas tampoco dicen nada. Es un Congreso donde no hay debate político, donde lo que se impone es el pupitrazo. Y eso en parte explica por qué nos retiramos, cómo nos retiramos, porque nos imponen las cosas a la brava".

impuestos deben ser progresivos".

Sanguino Un comentario conciso fue el del senador del Partido Verde y precandidato Antonio Sanguino, quien sostuvo que se trató de "una reforma tributaria pupitreada, que deja intactos los regalos tributarios de Carrasquilla del 2019 y que no incluye impuestos

verdes e impuestos a las bebidas azucaradas. ¡Por ello no la voté!"

Peñalosa

A su turno, el exalcalde de Bogotá y precandidato independiente, Enrique Peñalosa, felicitó al ministro de Hacienda José Manuel Restrepo y al director de la DIAN Lisandro Junco, "por sacar adelante la reforma tributaria, indispensable para la inversión social y la generación de empleo".

Cristo

El exministro y miembro de la Coalición de la Esperanza, Juan Fernando Cristo, dijo: "Este gobierno fue tacaño y demorado para afrontar la crisis, no actuó a tiempo, no asumió el gasto y la inversión pública para preservar el empleo y para los programas sociales de transferencia monetaria".

0 comentarios

Inicie sesión o regístrese para enviar comentarios 🗸

Copyright C 2017 El Nuevo Siglo







Portal desarrollado en Drupal po

Suscríbase a la versión digital del impreso